

**IGLESIA EVANGELICA
MENONITA DE GUATEMALA**

CONFESION DE FE

Marzo, 1985

La Iglesia Evangélica Menonita de Guatemala, es un cuerpo de discípulos comprometidos con Jesucristo y su iglesia llamados a ser sal y luz de la tierra y dar testimonio de nuestra Fe principalmente en nuestra Patria, fieles al espíritu que impulsó a nuestros antecesores del siglo XVI. Basamos nuestra confesión de Fe y doctrina esencialmente en las sagradas Escrituras, única fuente de verdad y revelación.

En la presente expresión de nuestra Fe aceptamos fielmente el señorío de Jesucristo y la autoridad de su palabra.

Por un espacio de catorce años, desde la fecha del inicio de nuestro trabajo en Guatemala, hemos conformado una iglesia que promueve la unidad, la sana doctrina y el servicio apasionado por el individuo y la sociedad.

Presentamos nuestra confesión de Fe para la gloria de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo y para la consolidación de nuestra gran familia Menonita de Guatemala.

¡¡LOOR AL REY DE GLORIA !!

Diciembre de 1984.

ARTICULO I

DIOS Y SUS ATRIBUTOS

Creemos en Dios creador Todopoderoso, el Espíritu Eterno que es infinito en sus atributos tales como: AMOR, SANTIDAD, JUSTICIA, VERDAD, PODER, BONDAD Y MISERICORDIA. Este Dios único se ha revelado así mismo como Padre, Hijo y Espíritu Santo.

EL PADRE

Creemos que Dios es el creador de todas las cosas, providente y autor de nuestra salvación en Jesucristo. Aunque su grandeza es muy excelsa para ser concebida por la mente humana, en Jesucristo podemos verdaderamente conocerle. En su amor redentor, estableció un pacto con Abraham, después con el pueblo de Israel, y ahora ha hecho por medio de Jesucristo un pacto eterno en el cual ofrece a la raza humana el perdón de sus pecados y bendición de llegar a ser hijos de Dios a todos aquellos que se arrepienten, crean y sigan a Jesucristo en su forma de vivir.

EL HIJO

Creemos en Jesucristo, el Unigénito Hijo de Dios, verdadero humano, quien ha estado eternamente con el Padre, para nuestra salvación, se encarnó, murió y resucitó, venció las fuerzas del mal y perdonó los pecados de la humanidad. Él fue engendrado por el Espíritu Santo en una virgen llamada María, y aunque fue tentado en todo vivió sin pecado. En el propósito redentor de Dios, proclamó su reino, fue crucificado, resucitó de los muertos, ascendió a los cielos, exaltado como Señor y Cristo, y ahora sentado a la diestra del Padre intercede por los suyos, bautiza con el Espíritu Santo y vendrá como Juez de los vivos y de los muertos. Lucas 16:16; Marcos 1:15; Romanos 14:11-12; Hebreos 7:25; Mateo 18:17

EL ESPIRITU SANTO

Creemos en el Espíritu Santo. Preexistente con el Padre y el Hijo; Dios en esencia, poseedor de los mismos atributos deidad y personalidad del Padre y del Hijo.

Creemos que el Espíritu Santo convence de pecado, efectúa el nuevo nacimiento, mora en la vida del creyente, da dirección en todas las áreas de la vida; capacita para expresar el Reino de Dios en servicio, testimonio de la palabra, hecho y fidelidad cristiana. Glorifica y hace presente a Jesucristo en todo lugar.

Da comprensión de la Escritura y revela la voluntad de Dios.

Une al cuerpo de Jesucristo en comunión fraternal, estimulando a sus miembros para sobrellevar las cargas unos a otros.

El Espíritu Santo habilita a la iglesia con dones espirituales que confirman y edifican en Jesucristo a sus miembros; produce fruto que conforma al discípulo a la semejanza de su Señor Jesucristo. Gálatas 5:22-23

ARTICULO II

REVELACION DIVINA

Creemos que Dios ha dado a conocer su persona y voluntad, a través de sus obras portentosas en la creación, en su pueblo según el A.T. y supremamente en la encarnación de su Hijo Jesucristo, según el N.T., cuya revelación es final, completa y definitiva.

Creemos que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por Espíritu Santo.

Creemos que la Biblia es la fidedigna Palabra inspirada de Dios y aceptamos el canon reconocido de 39 libros en el A.T. y 27 en el N.T., su mensaje es capaz de guiar al género humano al Padre a través de Jesucristo.

ARTICULO III

LA CREACION DE DIOS

Creemos que en el principio Dios creó todas las cosas visibles é invisibles por medio de su Hijo, y que todo lo creado por lo tanto es finito y depende de Dios.

Él creó al hombre y a la mujer a su propia imagen conforme a su semejanza, con libre albedrío, condición mortal, inteligencia superior y naturaleza espiritual, lo que los distingue del resto de la creación.

Dios Preserva y sostiene toda su creación, y vela siempre por el bienestar de la humanidad.

ARTICULO IV

EL PECADO DE LA HUMANIDAD

Dios creó al Hombre y a la Mujer con libre albedrío sin pecado, para probar su obediencia y lealtad los sujetó a una prueba moral; sin embargo, cedieron a la tentación de Satanás y desobedeciendo voluntariamente a Dios, fracasaron perdiendo esa condición santa en que fueron creados.

Ese pecado trajo degradación moral y espiritual, trastornos sociales y ecológicos, sufrimientos y muerte.

El ser humano es pecador por naturaleza por la caída de Adán y no es culpable de los pecados de él. Los que perecen eternamente lo hacen solamente por razón de su propio pecado y por rechazar la Gracia de Dios.

Creemos que los niños nacen con una naturaleza que se manifiesta en forma pecaminosa; cuando ellos han madurado lo suficiente para reconocer su propia condición y sentirse personalmente responsables ante Dios, deberán arrepentirse, creer en Jesucristo, y seguirle en su forma de vida, para ser Salvos.

Antes de alcanzar la madurez de ser personalmente responsables ante Dios, sus pecados son expiados por el sacrificio de Jesucristo. El mismo aseguró que los niños pertenecen al Reino de Dios.

ARTICULO V

JESUCRISTO, EL SALVADOR DEL PECADO

Creemos que Jesucristo es el único mediador entre Dios y la humanidad. El propósito de la encarnación del unigénito de Dios es redimir al mundo del pecado y del poder de la muerte, destruir el poder y las obras de Satanás y reconciliar al hombre con Dios. Como profeta proclamó la palabra de Dios, en su propia persona era y es la palabra de Dios, como sacerdote se ofreció en sacrificio por los pecados del mundo y ahora intercede por los suyos ante el Padre. Como Señor Resucitado y Rey, está revestido con toda autoridad en el cielo y en la tierra. Con su vida y ejemplo Jesucristo demostró perfectamente la voluntad de Dios. Por el derramamiento de su sangre estableció el nuevo pacto, rompió el poder del pecado y triunfó sobre Satanás. Por su resurrección justificó a los que en Él creen. Por la Fe el discípulo es bautizado con el Espíritu Santo y es unido con Él, el Señor de la Gloria.

Lucas 19:10; Juan 1:1-3; 3:16; I Timoteo 2:5; Tito 2:14; II Corintios 5:19; Romanos 5:10; Romanos 8:34; Hebreos 7:22-25; Mateo 28:18, Filipenses 2:9-11; Colosenses 2:14-15; I Corintios 15; Hechos 38, 39; Galatas 3:14; Mateo 3:11.

ARTICULO VI

SALVACION POR GRACIA

Creemos que los hombres son salvos por gracia de Dios para buenas obras. La muerte y resurrección de Jesucristo son suficientes para la salvación humana. La salvación es apropiada por fe en Jesucristo. Los que se arrepienten y creen en Jesucristo como Salvador y Señor son nacidos de nuevo y adoptados en la familia de Dios.

La fe salvadora implica la entrega total a Jesucristo, una confianza plena en Él, obediencia a su palabra, y una actitud de amor hacia todas las personas. Creemos que quien recibe a Jesucristo y persevera en Él hasta el fin será salvo. Mientras el discípulo viva, necesita del perdón, limpieza y la gracia de Jesucristo. Juan 3:16, 10:27-29; Romanos 4: ; Efesios 2:8-10; I Pedro 1:2; I Juan 8:10, 5:13; Judas 24: ; Mateo 10:22, 24:13.

ARTICULO VII

EL ESPIRITU SANTO Y LA VIDA CRISTIANA

Creemos que Jesucristo como Señor y Salvador hace su obra por medio del Espíritu Santo. El Espíritu Santo convence de pecado, guía a la humanidad de toda verdad, nos introduce en el Cuerpo de Jesucristo. Regenera, justifica, santifica, y da paz, consuelo, redarguye, capacita, anima, asegura, sella y nos llena y da poder.

Él da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios.

Nos colma con sus dones en beneficio de la iglesia, nos libra del pecado, nos anima. Consagra. Satisface nuestras vidas, corazones y mentes. Juan 16:7-15; I Corintios 12:11-13; Romanos 8:16; Tito 3:5; Gálatas 5:22-24; Efesios 1:13-14; Hechos 5:18; Hechos 1:8.

ARTICULO VIII

LA IGLESIA

Su Naturaleza:

Creemos que la obra redentora de Dios en la Historia ha conducido al establecimiento de la Iglesia Cristiana.

La Iglesia es el pueblo de Dios, el Cuerpo de Jesucristo, la Hermandad de aquellos que creen y siguen en vida a Jesucristo; la Comunidad de los Santos apartados por Dios en Jesucristo a través del Espíritu Santo.

La pertenencia a esta Iglesia depende de una respuesta voluntaria a Dios, a creer y perseverar en Jesucristo. La calidad de los miembros se mide por su obediencia a la Palabra de Dios y por su testimonio dentro y fuera de ésta comunidad.

Sus Funciones. Glorificar a Dios

Creemos que la Iglesia, está en el mundo para Glorificar a Dios, por el Espíritu Santo, en su culto y adoración y en vida de testimonio. Efesios 3:21; Juan 13:32; 16:14; Romanos 8:

Proclamar el Mensaje del Evangelio del Reino:

Creemos que la Iglesia está en el mundo para proclamar el mensaje del Evangelio del Reino de Dios, con amor, dedicación, súplica, firmeza y acción apasionada para la Redención integral del individuo.

Mensaje que afecte lo espiritual, social, físico y moral. Que su voz profética denuncie el pecado individual, social religioso é injusticia humana, para que se operen cambios en las actitudes del hombre hacia Dios y su prójimo.

Hacer Discípulos:

Creemos que la Iglesia debe desarrollar constantemente un movimiento profundo de discipulado; capacitar al discípulo para la obra del ministerio, formar su carácter, desarrollar su personalidad para que refleje las características del Señorío de Jesucristo en otros que a su vez hagan lo mismo. II Timoteo 2:2; Mateo 28: 18-20; Marcos 16:15

Compartir:

Creemos que la Iglesia se manifiesta como comunidad Cristiana, cuando comparte de corazón para las necesidades espirituales, materiales, físicas y morales de la Grey. Hechos 4: 32-35; Gálatas 6: 1-2; I Juan 1:3

Disciplinar:

Creemos que a la Iglesia se le ha conferido la autoridad de disciplinar, corregir, exhortar, restituir a sus miembros con el fin de conservar y preservar la pureza, el testimonio limpio, la salud espiritual y la libertad cristiana en medio de la Grey.

Dios ha facultado para atar a las fuerzas demoníacas a desatar a sus miembros de las mismas fuerzas. Puede remitir a Dios los pecados confesados por la comunidad de fieles y buscando siempre restaurar en un Espíritu de amor y comprensión a cualquiera que pecando no quiere sujetarse al Señorío de Jesucristo. Lucas 13:16; Isaías 58: ; Gálatas 6:1, 6:12; Mateo 18:17; Juan 20:21-23.

Servir:

Creemos que el Espíritu de la Iglesia debe manifestarse en obra y palabra, sirviendo genuinamente con generosidad. Tomando el ejemplo del Señor que no vino a ser servido sino a servir, por lo tanto debemos proveer para las necesidades de los desposeídos, del enfermo, del desamparado, de la viuda, del huérfano, del extranjero, del oprimido y todo aquel que necesite nuestra ministración, no importando su credo, raza, color, religión, condición social y sexo.

Ceremonias y prácticas:

El Señor Jesucristo instituyó ordenanzas para que la Iglesia las observara permanentemente como símbolo de verdades cristianas. Estas son: BAUTISMO CON AGUA, LA COMUNION DE LA CENA DEL SEÑOR Y EL MATRIMONIO. Cuando la iglesia observa estas ordenanzas obedece la palabra de Dios y da testimonio de su fe.

La Iglesia y la Sanidad:

Creemos que es la voluntad de Dios que la Iglesia ejerza un ministerio de oración por los enfermos, creyéndole al Señor que según su promesa, la oración de fe sanará al enfermo. Marcos 16:18 y Santiago 5:14-15.

ARTICULO IX

BAUTISMO EN AGUA

Creemos que Jesucristo instituyó el Bautismo en agua en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Que su función no es salvífica, sino simboliza la identificación del discípulo con Jesucristo en su muerte y resurrección. Creemos que todo discípulo de Jesucristo debe ser obediente en cumplir este mandato como testimonio público de su compromiso de fe, amor y promesas de seguimiento perseverante a Jesucristo y sus enseñanzas.

Creemos que el bautismo debe ser ministrado única y exclusivamente a las personas que han evidenciado una entrega personal a Jesucristo y a aquellas que son capaces de razonar el significado de arrepentimiento y fe en el hijo de Dios.

ARTICULO X

LA CENA DEL SEÑOR

Creemos que la noche que Jesucristo fue entregado instituyó la comunión de la cena del Señor. Reconocemos el PAN como símbolo de su cuerpo quebrantado, y la COPA como símbolo del Nuevo Pacto en su sangre.

Creemos que el Pan sigue siendo pan al ser comido, y el vino sigue siendo vino al momento de ser bebido, sin convertirse literalmente en el cuerpo y la sangre de Jesucristo.

Creemos que esta ordenanza debe ser observada constantemente por la comunidad cristiana hasta que Jesucristo venga otra vez, como un memorial de su muerte por nuestros pecados.

ARTICULO XI

EL MATRIMONIO Y EL HOGAR

Creemos que Dios instituyó en el principio de la historia humana, y que es la voluntad de Dios que el matrimonio sea un estado santo, monógamo y por toda la vida, el cual fue instituido para honrar a Dios, la felicidad de ambos (hombre y mujer) para la procreación y formación integral de los hijos. Los cristianos deberán casarse en el "Señor".

La relación entre los esposos ha de estar basada en amor, respeto y sujeción mutua. Génesis 1:26; Efesios 6:21-33; 6:1-4; I Timoteo 3:2

ARTICULO XII

IGUALDAD DEL HOMBRE Y LA MUJER

Creemos en la igualdad de derechos y responsabilidades de la mujer y el hombre en su relación con Dios. Que en el orden de la creación existe una diferencia de funciones pero no de derechos y bendiciones. Que al hombre se le ha conferido ser cabeza que guía, sostiene y protege, tanto en la iglesia como en el hogar. Que la mujer no debe limitarse en su libertad de preparación adecuada, en su participación de toma de decisiones en la iglesia y en su libertad de ejercer los dones y ministerios que la palabra de Dios y el Espíritu Santo le ha conferido.

ARTICULO XIII

EL AMOR Y LA VIDA PACIFICADORA

Creemos que es la voluntad de Dios que sus hijos vivan en paz con sus semejantes y que haya amor cristiano en toda relación

humana. La vida de amor excluye la represalia y la venganza. Dios derrama su amor en los corazones de los cristianos para que deseen el bienestar de todas las personas. El ejemplo supremo de la vida resistente y no violenta es el mismo Jesucristo de amar a todos incluso a los enemigos, de no resistir al malo y buscar el bienestar de todos, requiere de sus discípulos la renuncia de toda forma de violencia, como la injusticia personal, las tensiones internacionales y las guerras. Como cristianos no debemos de servir en ninguna actividad que emplee violencia. No debemos participar en el servicio militar, no en ayudar voluntariamente a financiar las guerras. A cambio de esto debemos estar dispuestos a ofrecer a la nación nuestro servicio civil alternativo y hacer todo lo posible para aliviar la angustia, el sufrimiento y la injusticia humana. Mateo 5:43-48; Juan 18:36; Romanos 5:5; 12:18-21; I Corintios 6:1-8; II Corintios 10:3-4; Santiago 2:8; I Pedro 2:23, 4:1.

ARTICULO XIV

EL CRISTIANISMO Y EL ESTADO

Creemos que el cristianismo debe corregirse por el sermón del monte y otras enseñanzas del Nuevo Testamento de modo que el proceder cristiano no necesita de ninguna clase de fuerza coercitiva para obedecer al estado.

Creemos que la autoridad terrenal está sujeta a la voluntad de Dios y las que hay por Dios han sido establecidas. Por lo tanto deberán velar por la seguridad de toda persona sin excepción, controlando el comercio, la industria, la educación, y la salud, porque son servidores de Dios para hacer el bien, deben ser respetados y se debe orar por ellos. De este modo debemos los cristianos sujetarnos a ellas y debemos de pagar nuestros impuestos. Pero cuando las autoridades no cumplan con las razones para las que fueron constituidas es nuestra responsabilidad, ser voz profética

denunciando el pecado (en todo caso obedecer a Dios antes que a los hombre).

Debemos crear las condiciones y las medidas para que se establezca la paz a través de la justicia de Dios. Nuestro compromiso de encontrar el camino para aliviar las necesidades espirituales y materiales de aquellos afectados por la injusticia del hombre no regenerado hacia su hermano para ser testimonio a los gobiernos y autoridades de que somos discípulos de Jesucristo. Creemos en mantener una total separación de la iglesia y el estado, para tener capacidad de expresar libremente el Reino de Dios y su Justicia. Hechos 5:29; Romanos 13:1-7; Efesios 1.20-22, 5:23, I Timoteo 2: 1-2.

ARTICULO XV

EL JUICIO FINAL

Creemos que además del orden físico con el cual estamos relacionados, existe un orden espiritual, el reino de Dios y el reino de Satanás en pugna é irreconciliables.

Creemos que al morir los justos entran en un estado consciente y comunión con Jesucristo, mientras que los malos separados de la presencia de Dios entran en un estado consciente de sufrimiento.

La Iglesia vive y testifica en este presente siglo, un mundo en el cual el pecado llegará a ser pronunciado aún. La Iglesia anticipa el día del Señor, el retorno personal de Jesucristo y el futuro glorioso del reino de Dios. En su segunda venida triunfante Jesucristo levanta su iglesia y la recompensará y juzgará a los vivos y a los muertos.

Él entregará el reino al Padre, limpiará al mundo con su fuego y creará nuevos cielos y nueva tierra, esta es la esperanza de

la iglesia. Daniel 12:2; Mateo 25:34-41; Marcos 9:43-48; Lucas 16:22-23, 23:43; Juan 5:22; i Corintios 15:24, 35, 38; II Corintios 5:1-4, Filipenses 1:23; I Tesalonisenses 4:13, I Pedro 1-4; II Pedro 3:3-13; Efesios 6:20; Apocalipsis 15:3, 21:2-4.

ARTICULO XVI

EL REINO DE DIOS

Creemos que el reino es el gobierno de Dios sobre su creación y que ejerce poder soberano sobre toda ella y el control del universo está en sus manos. Y que a pesar de la caída del ser humano este dominio no tendrá fin.

Creemos que Dios es el Señor dueño de la historia é interviene en el acontecer del humano y es el único con todas las respuestas.

Creemos que cambia y controla los tiempos y las edades, quita y pone reyes, gobiernos y autoridades, da sabiduría a los sabios y ciencia a los entendidos y puede valerse de los medios necesarios ya sea elementos naturales, individuos, naciones y pueblos como instrumento de su amor y su justicia par ale cumplimiento de su propósito con la humanidad.

Creemos que como cristianos siempre debemos buscar primeramente el reino de Dios y su justicia, seguir la ética del reino tal como está expresada en el Nuevo Testamento y en particular en el sermón del monte. Y esperar la manifestación plena del reino en el día final. I Crónicas 29; 11; Job 38 y 39, Salmo 103:19; Daniel 2:21; Mateo 5, 6, 7, 13; Marcos 1:14-15; Lucas 1:33; I Corintios 1:25.

A ÉL SEA LA GLORIA